



Siete años de gobierno

Desde su fundación, la nación mexicana había sido gobernada por un solo hombre. El Tlatoani durante el Imperio Azteca; el virrey durante la Colonia; y en el México independiente personajes como **Antonio López de Santa Anna**, **Benito Juárez** y **Porfirio Díaz** que gobernó el país durante más de tres décadas.

La Constitución de 1917 dejó casi de manera inalterable el capítulo que regulaba al Poder Ejecutivo, con el que gobernó el propio don **Porfirio**; con excepción de la posibilidad de la reelección. Es decir, los constituyentes procuraron establecer una Presidencia fuerte, pero sin la posibilidad de la reelección.

No obstante la adopción revolucionaria del principio maderista del Sufragio Efectivo. No Reelección, la historia patria registra la presencia de **Álvaro Obregón** con su aventura reeleccionista y de **Plutarco Elías Calles**, a quien se le atribuye el Maximato.

La institucionalización de la vida nacional posterior dio origen a los gobiernos unipersonales muy fuertes. A partir de 1934, en que asumió el poder el general **Lázaro Cárdenas**, México ha sido gobernado por presidentes que configuraron el llamado Presidencialismo Mexicano.

El doctor **Jorge Carpizo MacGregor** explicaba a esta práctica como la predominancia del Poder Ejecutivo sobre el Legislativo y el Judicial, a través del ejercicio de facultades constitucionales y metaconstitucionales.

Luis Spota en sus novelas políticas de la *Costumbre del Poder*, destacaba la importancia del tiempo en el ejercicio del poder presidencial, que marcaba de manera inexorable el inicio y fin del gobierno del presidente en turno.

En esencia, el sexenio era la unidad de medida del poder absoluto del sistema presidencialista. Era un mecanismo de renovación democrática que permitía el surgimiento de una nueva esperanza y un estilo distinto en la manera de ejercer al poder.

La semana pasada se celebró un gran evento en el Zócalo para conmemorar el inicio del séptimo año de la llamada Cuarta Transformación; que de hecho rompe con esa tradición del presidencialismo.

La presidenta **Claudia Sheinbaum** con ello asume la continuidad de los resultados obtenidos en el gobierno pasado, que presenta como aspectos positivos lograr que 13.5 millones de personas salieran de la pobreza; que existan 32 millones de familias beneficiarias por los programas sociales; y que el salario mínimo haya aumentado 125% durante el sexenio.

Sin embargo, también contrae la responsabilidad de los aspectos negativos y criticados del pasado sexenio: la cancelación del aeropuerto; la violencia que sumó más de 200 mil homicidios; las decenas de miles de desaparecidos; una reforma judicial que aún no muestra signos claros de que vaya a mejorar la impartición de justicia.

Además, los saldos negativos en el manejo de la salud durante la pandemia y la falta sistemática de medicamentos; la militarización de la seguridad pública, la desaparición de organismos constitucionales autónomos, por citar los más importantes.

Esto se pretende explicar mediante el argumento de que en México no se está viviendo un cambio de gobierno, sino que se trata de un cambio de régimen; y que es una transformación ininterrumpida.

Sin embargo, conviene destacar un hecho indiscutible. En 700 años de historia en los que se ha forjado la historia mexicana, es la primera vez que gobierna al país una mujer. Y es algo que no se debe dejar de considerar.

Se trata de un hecho inédito que con seguridad dará origen a un nuevo estilo de gobernar.

Como *Corolario*, las palabras de **Leonardo Morlino**: "Cambio político es cualquier transformación que acontezca en un sistema político y en sus componentes".

En México
no se está
viviendo
un cambio
de gobierno,
sino un cambio
de régimen.

